

BANCO DE ESPAÑA

Concurso-oposición para la provisión de 100 PLAZAS de aspirantes a escribientes

Las clases especiales para esta preparación, comenzarán el 1.º de Mayo a cargo del siguiente profesorado:

- Gramática y Ortografía. D. Teófilo Cuesta.
- Caligrafía. Pedro Sarró.
- Aritmética. Ladislao Aparicio.
- Legislación Mercantil. Enrique Bull.
- Aritmética Mercantil, Contabilidad y operaciones del Banco. Diego Moreno Peral.
- Idiomas—Francés, inglés ó alemán. Varios.

Cuanto detalles se soliciten incluso textos y programa probable se facilitan zelo seguido.

Preparación por correo—Se admiten internos.
Academia Moreno Peral—Cuervo, 6, Palencia

Pastos en renta

En el campo de Villaumbrales se arriendan por temporada para 500 reses lanaras próximamente. Para tratar, dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

COCHES

Se venden nuevos y usados de todas las clases. La casa constructora garantiza todos los carruajes que se vendan, tanto en roturas, como en casos análogos que se justifique la culpabilidad de la casa. Almacén de maquinaria agrícola, Cestilla, 17.

SOBRE LAS ELECCIONES

CIRCULAR DE UN PRELADO

El «Boletín Eclesiástico Oficial» de Zaragoza, acaba de publicar la siguiente interesante circular del excelentísimo señor arzobispo de aquella diócesis:

«Conocidas son de todos, las enseñanzas del Papa León XIII, de feliz recordación, en la Encíclica «Inmortale Dei», y las que Su Santidad Pío X, que actualmente gobierna la Iglesia, viene dando a los hijos de la religión católica, acerca de la parte activa que todos debemos tomar «en las elecciones», de cuantos han de acudir luego a las Cortes, a las Diputaciones de provincia y a los Ayuntamientos ó Municipios; y estando próximas a celebrarse las «elecciones municipales», deseosos de que nuestros amados diocesanos cumplan los encargos de la Santa Sede, que hoy más que nunca son de urgente obligación, les exhortamos nuevamente a que tomen parte activa en proporcionar el triunfo de aquellos candidatos que, por su honradez, arraigo y sentimientos religiosos vengán a contrarrestar á cuantos descaradamente se manifiestan partidarios de la impiedad, por no decir enemigos de nuestras santas creencias, los cuales se proponen destruir de las escuelas, de los asilos, y de toda esfera, la enseñanza del Catecismo, la administración de Sacramentos y las manifestaciones del culto católico. Es preciso, por lo tanto, que cuantos se precien de cristianos y amantes de nuestro pueblo de Zaragoza y de todos los del arzobispado, sacudan la pereza; despierten del letargo, y cumpliendo con la «obligación del voto», que impone la ley vigente, trabajen con bríos y actividad para que alcancen la mayoría de sufragios las personas más honradas y útiles al bien común de las localidades respectivas.

Creemos de tal importancia esta cuestión, que á muchos habría que recordarles aquello de «que dejar á Dios por servir á Dios» se hace ahora indispensable; y por lo tanto, preferentemente á otras prácticas y devociones de piedad, hay que emplearse activamente en ganar las elecciones para garantía de la fe y salvación de las almas.

Unanse las personas de buena voluntad, aunque en algo ó mucho discrepen accidentalmente, para derrotar á la impiedad y conseguir el triunfo del bien, conformándose á las reglas que ya en otra ocasión hemos dado y que ahora recordamos, á saber:

- 1.º Se dará el voto preferentemente al candidato que con la aprobación del prelado, se declare netamente católico, habiendo esperanza probable de triunfo.
- 2.º En el caso de presentarse dos ó más candidatos que hagan declaraciones católicas, deberá procurarse que desista alguno de ellos, por ejemplo el que con posterioridad hubiera obtenido la venia y aprobación del ordinario, siempre que haya peligro de que divididas las fuerzas de los católicos, pueda salir triunfante al-

en Castilla, ver por doquiera el castaño, nogal, manzano y cerezo cuyo perfil lo mismo se dibuja en empinada cima, que en suave cuesta, que en abrigado valle. No hay en esa provincia la manía persecutoria contra el árbol que existe en otras.

Los caseríos diseminados aquí y allí hacen de centinelas avanzados en el llano y en las alturas. Y si es verdad que la presencia del amo engorda el caballo, también lo es que con su presencia sobran los vallados.

El arbolista vizcaíno se deleita con la poda en espaldara, embelleciendo así las huertas, casas de campo y demás posesiones agrarias. Son varios los pueblos que poseen magníficos paseos entoldados por el opulento ramaje de los plátanos hábilmente podados al estilo de parrales, entre los que recuerdo el pintoresco pueblo de Algorta, situado en el Abra de Bilbao y á lo largo del soberbio acantilado del mar, y el famoso santuario de Loyola, que cuenta con igual adorno natural á la entrada del histórico edificio, y aunque perteneciente á Guipúzcoa, lo cito como ejemplo digno de imitación.

Argel sus alrededores y proximidades embelesan á los europeos por el frondoso arbolado de sus paseos, jardines y sitios de recreo. Esta parte de Africa, frontera de nuestras Baleares y á la puerta de casa, sobre tener muchos recuerdos para España, guarda provechosísimas lecciones agrícolas por los oasis artificiales que se yerguen á pocos kilómetros de la capital, y que antes de la conquista por los franceses á mediados del siglo pasado, eran ardientes arenas; cuando no insalubres lagunas.

El paseo público, especie de jardín botánico para toda clase de magnolias, es un trozo de paraíso trasplantado al negro continente. La residencia de los Padres Blancos fundados por el redentor de los esclavos cardenal Lavigerie, rodeada de vigoroso viñedo, aleja la idea de la filoxera y convida á pensar sobre lo que puede ser aquel país de moros.

El otro extremo de Argel está la Trapa, milagro de la agricultura visto y palpado por cuantos estudian los efectos averiguando las causas. Por aquel punto de la costa desembarcaron los conquistadores franceses de Argelia. Era entonces un inmenso arenal como tantos de Africa, y aún todavía peor, por haber aguas estancadas origen de mortal paludismo. Los Padres Trapenses que sanaron los alrededores de Roma fueron los llamados por el Gobierno francés para cumplir allí los mismos fines á raíz de la conquista. El primer año murieron de paludismo la mitad de aquellos héroicos religiosos, aproximadamente 30. El segundo y tercer año una tercera parte. Crecieron los eucaliptos, se saneó el terreno y lo que antes era inhabitable, es hoy frondosísima granja agrícola, centro de industria de esencias extraídas de geránios de rosa plantados en muchas hectáreas de terreno arrancado al desierto. Los comentarios hágalos el lector.

FRANCO MAN

Inauguración de la Exposición de Valencia

El día fijado para su inauguración ha quedado definitivamente acordado sea el 18 de Mayo, con lo cual se evitará que los forasteros que acuden en los primeros días se encuentren con la desagradable sorpresa de que aún no está todo terminado.

El mencionado día 18, por la mañana, llegará el rey á Valencia. Después de hacer las visitas á la catedral y á la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y de presenciar el desfile de las fuerzas de la guarnición, se verificará la recepción en el palacio de la capitania general.

Por la tarde, á la una, se celebrará la inauguración de la Exposición, presidida por su magestad. A las seis será la batalla de flores, y terminada ésta, el comité ejecutivo ofrecerá al rey un «lunch». Por la noche habrá comida oficial en la capitania general.

El día 19 habrá por la mañana regatas, y después de ellas, almuerzo en el Club Náutico. Por la tarde, el rey visitará detenidamente la Exposición. Por la noche, en el Gran Casino, banquete, ofrecido por el comité ejecutivo á su magestad. Terminado éste, baile y cotillón.

El día 20 será la visita al Ateneo Mercantil; habrá revista militar y banquete en el palacio de la Real Maestranza de Valencia. Por la tarde, corrida de toros del conde de Santa Coloma, con los matadores «Machquito», «Bienvenida» y «Bombita III».

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Mayo

Como en este pueblo, ocurre en varios. Los labradores dirigen sus miradas al cielo, como si con ellas quisieran atraer las humedades que tanto necesitan nuestros campos; pero el tiempo sigue pertinazmente seco; los trigos que hace quince días veíamos con un verdor oscuro, hoy van tomando un tinte amarillento; la tierra despidie fuego, el cielo permanece despejado y el sol nos aterra con sus rayos abrasadores.

El tiempo llega, labradores, no os alarméis; pues según mis cálculos, es muy probable (no me atrevo á decir seguro) que desde el día 3, el tiempo cambie, preparándose un período lluvioso que alcanzará hasta el día 6, siendo acompañado de fuertes truenos; pues debido á lo avanzado de la estación, todas estas lluvias serán de nublado.

Del 6 al 9, tendremos un tiempo tranquilo, con alguna escarcha, y del 9 hasta terminar la quincena, volverá á reproducirse el temporal de lluvias, con carácter tempestuoso.

ZORASORDI
Villaumbroso 29-4-909.

UN CONGRESO INTERESANTE

El Congreso de los católicos de la archidiócesis de Milán, del cual publica el «Corriere d'Italia» una minuciosa reseña, ha tenido gran importancia. Las cuestiones tratadas en sus sesiones han sido principalmente las relativas á la Prensa, al desarrollo de la acción social y á la acción electoral.

El Congreso ha acordado apoyar resueltamente al periódico «L'Unione», uno de los diarios católicos más avanzados de Italia. El abogado Miglioli pronunció un discurso acerca de la organización profesional obrera, de tendencia democrática muy marcada.

En los días del Congreso y fuera de las sesiones ordinarias los oradores de la Unión popular han dado conferencias públicas en diversos locales. Los congresistas se reunieron en un banquete, que fué presidido por el arzobispo de Milán cardenal Ferrari.

Este clausuró el Congreso con un hermoso discurso excitando á los católicos á la acción social perseverante é intensa.

TORQUEMADA

Fiestas en honor de San Marcos

Sr. Director de El Día.

Con extraordinaria brillantez y solemnidad ilimitada se han celebrado en este culto pueblo las tradicionales fiestas de San Marcos.

Especialmente la romería á la ermita de Nuestra Señora de Valdesalce se vió en extremo concurrida, celebrándose Misa solemne y ocupando la sagrada Catedral el ilustre preboste señor Castrillo que inundó de elocuencia las reducidas naves de la ermita, no suficientes á contener la muchedumbre que allí se agolpaba ávida de escuchar la palabra fácil y elegante de tan elocuente orador.

Cebróse seguidamente un gran baile público en los pintorescos alrededores de la ermita á los acordes de las afamadas dulzainas de los tan acreditados «Barnos» de Oveico de la Torre, en el que abundó el bello sexo que se veía allí representado por las más distinguidas señoritas de este pueblo y comarcas, que con su indescriptible belleza y su galantería sin límites, hacían de Valdesalce una estancia en extremo agradable y deliciosa.

Por la noche se celebraron dos animadísimos bailes en las distinguidas sociedades «La Invenible» y «El Teatro» que también se vieron muy concurridos, luciendo allí sus encantos las señoritas Pura Valderrabano, Valeriana de Bustos, Enlolia Tejedor, Irene Pérez, Petra Bustos, María Caballero, Natividad Valbás y otras muchas cuyos nombres, dada la indescriptible concurrencia que llenaba los salones me es de todo punto imposible recordar.

También se vieron honrados ambos salones con la presencia de distinguidos jóvenes de ambos sexos del inmediato pueblo de Magá, entre los que recuerdo á las señoritas Lidia Vitoria, Antonia Pérez, Ceferina López, Satorra Ramos y Valeriana y Luisa Lechón y á los jóvenes Zenón Sancho, Angel y Marcario Bney, Andrés Ramos, Aidano Dueñas, Darío de Cós, Exiquio Primo y Silvino Gorz lez.

Entre el sexo fuerte de este pueblo, se contaba á los jóvenes Gaudencio, An-

gel y Glicerio Miguel Abascal, Domingo Canales, Gaudencio Díez, Serviliano Santoyo Fortunato Banifa, Lucio Lechón, Teófilo y Evilasio Zorita, Gregorio Santiago, Amador Pérez, Antonio González y otros muchos que por las razones ya expuestas no puedo recordar.

Ambos bailes rebosaron alegría hasta las primeras horas de la madrugada y se repitieron con no menos éxito en la noche del lunes.

Durante las fiestas, han sido esbozados con serenatas el señor alcalde, don Cayo Rodríguez y distinguidas personalidades de este pueblo.

Mil plácemes merecen los mozos del actual reemplazo, por los desvelos que se han impuesto para dejarnos oír una dulzaina del prestigio de la de los Barnos, y yo, desde estas columnas, ruego á las personas cuyos nombres, por la aclomación habida, haya dejado de incluir en esta reseña, me otorguen su favor, dispensándome la falta contraria, y á usted, señor director, le queda altamente agradecido quien le envía las más expresivas gracias por la publicación de las presentes cuartillas.

UN SUSCRITOR
Torquemada 27-4-909

LA ACCION SOCIAL EN PORTUGAL

En el diario católico de Lisboa, «Portugal», leemos el programa del Congreso nacional de las Agrupaciones obreras católicas que ha de verificarse en breve y que promete ser interesantísimo.

El Congreso comprenderá dos partes: una de propaganda y otra de estudios prácticos.

La propaganda se hará en las sesiones públicas, por los mejores oradores católicos, quienes desenvolverán, con arreglo á un plan fijado ya, los puntos capitales del programa democrático cristiano.

Los estudios prácticos serán obra de las secciones del Congreso.

Estas se constituirán con los representantes que envíen á aquél las diversas Asociaciones católicas y con las personas que, designe la Comisión organizadora del Congreso, de educación religiosa, de acción social, de juventud católica y de beneficencia.

Los temas asunto de examen serán con relación á las necesidades actuales del pueblo portugués y á los medios de satisfacerlas.

La Comisión organizadora está presidida por el señor Souza-Gómez, profesor de la Universidad.

LEY DE HUELGAS

Se ha publicado en la «Gaceta» la ley reglamentando las huelgas, que contiene las disposiciones siguientes:

«Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros pueden coligarse, declararse en huelga y acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos que hayan celebrado.

Art. 3.º Los que para formar, mantener ó impedir las coligaciones patronales ó obreras, las huelgas de obreros ó los paros de patronos, emplearen violencia ó amenazas, ó ejercieren coacciones ó bantes para compelir y forzar el ánimo de obreros ó patronos en el ejercicio libre y legal de su industria ó trabajo, cuando el hecho no constituyera delito más grave con arreglo al Código penal, serán castigados con la pena de arresto mayor ó multa de 5 á 125 pesetas.

Art. 3.º Los que turbaren el orden público ó firmaren grupos con el propósito reconocido de imponer violentamente á alguien la huelga ó el paro, ó de obligarle á desistir de ellos, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes ó promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo, siempre que hubieren tomado parte en los actos delictivos.

Se tendrá por jefes ó promovedores de una huelga ó paro, para los efectos de esta ley y la de Conciliación y Arbitraje, á quienes por ejercer cargo en Asociación ó Corporación interesada, ó participar en ella, los hubieren acordado, ó quienes de viva voz ó por escrito exhortaren ó estimularen á los obreros ó patronos, y á quienes, usando ó atribuyéndose representación colectiva, los proclamaren ó notificaren.

Art. 4.º Los que fueren autores de alguno de los delitos comprendidos en los artículos 2.º y 3.º de esta ley, por haber inducido á otras personas á cometerlos, serán castigados con el grado máximo, y los ejecutores con el grado mínimo de la pena señalada siempre que conste la inducción.

Art. 5.º Las huelgas y paros serán anunciados á la autoridad con ocho días de anticipación, en los siguientes casos:

TEATRO

Por dificultades surgidas, la empresa ha dispuesto suspender las funciones anunciadas cuyo debut debía verificarse el 4 de Mayo próximo.

Información «fresca»

El Diario Palentino publicaba anoche un serie de telegramas que fueron y han sido hoy comentadísimo.

Se trataba de acontecimientos políticos próximos y trascendentales, y las gentes que leyeron aquella extraña información se echaron a nadar en un verdadero mar de confusiones.

Como puede ser—se decían los comentaristas—que después de despejado el horizonte político tras las borrascas parlamentarias de los días pasados, vaya a estallar la tormenta que predice el Diario en su información telegráfica?

La verdad es, que al colega le ha querido tomar el pelo, si efectivamente le telegrafaron esos infundios, ó le ha salido un poquito desigil, si confeccionó en casa esa información desamparante, después de esconchar á algún correve-dilla impresionable acabado de llegar de donde se avisan las noticias frescas, según la temperatura ambiente y la parte de donde soplen los vientos informativos.

Como frasca informativa, no está mal eso... para publicarlo el día de los Santos Inocentes.

El peor es que la gente se ha llamado á engaño al enterarse por la prensa madrileña de hoy de que no hay nada de verdad en lo dicho, y no falta quien suponga aquéllo de que «el que hambre tiene, con pan sueña».

A nosotros, por de contado, «con su pan se lo coman» los confectionadores de noticias de latiguillo; pero, seguramente, los políticos interesados en que el asunto no resultase á medida del deseo de los que le soñaron, dirán para sus botones: Si es broma, puede pasar...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Felipe y Santiago apóstoles, San Basilio y San Oroncio.

Cultos En San Pablo á las ocho y cuarto Misa privilegiada del Rosario. Al anocheer, Salve cantada.

En Santa Clara da principio la Novena del Santísimo Cristo. Todos los días á las diez habrá Misa solemne y ejercicio de la Novena; por la tarde, á las siete, Rosario, sermón y Novena.

En este día predica D. Trófilo CUESTA.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 8; carneros, 0; cordones, 0; lechazos, 44; ovejas, 0; cerdos, 3.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy no se han registrado inscripción alguna.

Cárcel Día 29 de Abril: Sin movimiento. Resistencia.—61 varones y 6 hembras. Total.—67.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 17. Mínima, 7. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

El director general de Obras públicas don Abilio Calderón, nos ha enviado unos hermosos planos de los Canales de Castilla, Alfonso XIII y Arlanza, con los pantanos de alimentación de los mismos.

Agradecemos la deferencia al ilustre político palentino.

En las minas de Barruelo han sido víctimas de accidentes del trabajo los obreros Hipólito González, Tomás Cordeiro, Felipe Diez, Isaac del Barrio y Román Lorente.

diente incoado por los herederos de dicho maestro, se ha resuelto librar á esta Provincial la cantidad de 135'33 pesetas, que devengó en su cargo hasta su fallecimiento.

Ha sido detenido por el inspector jefe de vigilancia una joven de quince años de edad, llamada Teófila Martínez de la Fuente, vecina de Bustillo de la Vega, y que estaba reclamada por sus padres.

Ingresó en el Asilo de la Caridad, á disposición de su familia.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa Mayor pral., 62, 1.º

Entre el personal que presta sus servicios en las diferentes Compañías de ferrocarriles ha sido acogida con entusiasmo la idea de celebrar en Madrid una gran Asamblea, en la que se proclamará la Unión de ferroviarios españoles.

Por los ingenieros de montes de la Jefatura de Oviedo, se soltaron en los ríos de la región asturiana, 5.000 truchas y 6.000 salmones, procedentes de la piscifactoría Infesto.

Conviene visitar la CASA BLANCO. Véase mañana anuncio 4.º plan.º

Sin protesta ni reclamación de ningún género, ha sido proclamado por 4348 votos, diputado á Cortes por Astudillo, nuestro estimado amigo don Evilasio Yáñez Pascual.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro la cantidad de 2.37.622 pesetas 88 céntimos para pago de las obligaciones del corriente mes.

El Ayuntamiento de Villacanción envía al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos adoptados por dicha corporación durante el primer trimestre del año actual.

En el Gobierno civil se han recibido varias denuncias de la benemerita por roturaciones en sembrados de dominio particular é infracción de la ley de caza.

El Ayuntamiento de Torre de los Molinos, anuncia vacante la plaza de secretario con el haber anual de 500 pesetas más 50 por la confección de apéndices y repartimientos.

El plazo para solicitarla es el de 15 días.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en primera plana sobre preparación para oposiciones del Banco de España en la importante Academia Moreno Peral.

Al maestro de Olea don Tomás Ortega Herrero, se le ha concedido por la Junta central de derechos pasivos el derecho á la jubilación de 220 pesetas anuales.

En las «Eras del bosque» fué mordida ayer por un perro, la vecina de esta capital Gracencia Rodríguez, de cuyo hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Por falta de vocales asociados no pudo celebrarse sesión la Junta municipal, que estaba convocada con objeto de aprobar las bases acordadas por el Ayuntamiento para la contratación de un empréstito de seiscientos mil pesetas, con destino al pago de las obras de abastecimiento de aguas y otras análogas.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo LAS CORTES

Madrid 29, 9 n. Congreso

El señor Dato declara abierta la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

El señor Llorens dirige un ruego sin interés, siendo contestado por el ministro de la Guerra.

El señor Romeo pide que se demore la discusión hasta que estén presentes determinados diputados.

La presidencia dispone demorar la discusión de algunas partes del dictamen.

El señor Domínguez Pascual explica el criterio del Gobierno en este asunto y se procede á la discusión del proyecto por artículos.

El señor Bergamín propone que se reforme el artículo 17 y ruega al ministro de Fomento declare si el Gobierno hará cuestión de gabinete el votar la reforma propuesta.

Le contesta el señor Sánchez Guerra y sometido á votación el art. 17 es aprobado por 79 votos contra 5.

Se aprueban los artículos 18, 19 y 21 y el señor Borell hace algunas observaciones al 20, el cual es aprobado después de contestar el señor Domínguez Pascual.

Se admite en parte una enmienda del señor Romero al artículo 21 y son aprobados hasta el 32 inclusive.

A las siete y diez se levanta la sesión.

Senado Se abre la sesión á las tres y cincuenta bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Lora dirige un ruego sobre las obras de la Gran Vía.

La Administración local Sigue discutiéndose el proyecto de Administración local y son desechadas varias enmiendas presentadas al artículo 103 por los señores Arias Miranda, Rodríguez y Palomo.

Los sucesos de Osera Se reanuda el debate sobre los sucesos desarrollados en Osera (Orense) y el señor Calbetón rectifica.

También rectifica el ministro de la Gobernación mostrándose conforme con la doctrina expuesta por el señor Calbetón si se comprobare culpabilidad para alguna autoridad.

Interviene el señor Dávila creyendo que los verdaderos culpables de lo ocurrido son el señor obispo de aquella diócesis, el gobernador y el teniente de la guardia civil.

Le contesta brevemente el señor La Cierva y se levanta la sesión á las siete y cuarenta.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 29, 9 n. La firma De Hacienda.—Autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de crédito de 30.000 pesetas, para adquirir el grudo «Eclonv» del escultor Blay.

Aprobando el reglamento de la ley del timbre.

Exceptuando de las formalidades de subasta la venta de enseres y maquinaria de las fábricas de cerillas expropiadas.

De Fomento.—Ascensos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros de Caminos y promulgando varias leyes de carreteras.

Destinos También se ha firmado una propuesta de destinos de capellanes del clero castrense que comprende un teniente vicario de primera, otro de segunda, un capellán mayor, siete primeros y uno de segunda.

Ataque cardíaco El republicano Moyrón encarcelado por los últimos sucesos ha sufrido hoy un ataque cardíaco.

Los próximos presupuestos Esta tarde ha leído el ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto de presupuestos para 1910.

Los ingresos se calculan en 1090757426 pesetas y los gastos son 1048885063; siendo el superávit inicial de 41871363.

Los gastos se aumentan: En obligaciones generales 307101 pesetas; en Estado, 443955; en Guerra, 6097068; en Gobernación, 7558182; en Instrucción, 1171060; en Fomento, 618446 y en contribuciones y rentas públicas, 160.466.

El total de aumentos asciende á 5086209 sobre el presupuesto vigente.

Graves sucesos Un despacho de Bone (Argelia), dice que á consecuencia de violentos incidentes originados por el asunto de las minas de Nenza, ha sido acordado el estado de sitio en aquella capital.

De Constantinopla Continúa dictando sentencias el Consejo permanente de Guerra. Son numerosas las ejecuciones efectuadas ya.

Dicen de Constantinopla que cunde la creencia de que ha sido acordada la condena del exultán Abdel Hamid.

De Liboa Todos los periódicos manifiestan con sentidos términos su profunda gratitud hacia España por el acuerdo del Gabinete de Madrid, de pedir al Parlamento un crédito de 100.000 pesetas para los perjudicados del Ribatejo.

De Nápoles Los sobranos italianos han embarcado en Bala, á bordo del acorazado «Rey Humberto», el cual se hizo enseguida á la mar yendo al encuentro del yate real inglés á cuyo bordo viajan el rey Eduardo, la reina Victoria y la emperatriz madre de Rusia.

POR TELÉGRAFO

Madrid 30, 12 m.

Obispos preconizados Comunican do Roma que ayer fueron preconizados los nuevos prelados españoles, entre ellos el señor Guillamet, obispo de León y el padre Aguirre, para la silla primada de Toledo.

700 condenados á muerte Telegrafían de Constantinopla que han sido condenados á muerte 700 cristianos.

Los propósitos de Maura No es cierto, como se ha dicho, que el señor Maura piense cerrar las Cortes, pues las tendrá abiertas hasta que se aprueben la ley de administración, de comunicaciones y reformas en Correos y Telégrafos. El debate de reforma del reglamento en el Congreso originará luchas. Respecto á los suplicatorios, se ha declarado la cuestión libre.

La denuncia de Macías Ha sido remitida al señor Ugarte la denuncia de Macías.

Madrid 30, 3 t. La firma La firma de hoy ha carecido de interés.

Bibliotecas de escuelas Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición sobre la adquisición de libros destinados á las bibliotecas de las escuelas.

La esposa de Maura Ha regresado de Zaragoza, la esposa del presidente del Consejo.

Como ayer telegrafé, la señora del señor Maura regaló á la Virgen del Pilar un magnífico manto.

Proyectos aprobados Han sido aprobados los proyectos de reformas en las obras de reparación de la Catedral de Cuenca y del Instituto de esa capital.

LA LOTERIA

Madrid 30, 2 t. En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 2 columns: Number and Amount. 29405 Málaga 100.000 ptas. 23288 Sevilla 60.000 > 18914 Madrid 20.000 >

Con 1.500 pesetas 14007 15778 8001 21569 25294 27836 405 9581 8469 3330 17571 19554 8422 7959 3914 15320

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 29 Abril

Table with 2 columns: Instrument and Price. Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 88 20. Idem fin de mes. 88 40. Idem id. del próximo. 88 70. 5 por 100 amortizable. 102 90. Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 460 25. Acciones de Tabacos. 405 00. Paris, vista. 11 75. Londres, vista. 28 11.

CURIOSIDADES

Fenómenos de la escritura En la escritura se ven claramente las influencias de la herencia.

Examinando escritos de varios individuos de una familia se pueden observar á veces notables puntos de semejanza, junto á los cuales se destacan las características individuales.

Los principales caracteres de lo que llamamos «manuscrito» se derivan del cerebro del que escribe.

A consecuencia de su origen mental, la escritura experimenta á veces una curiosa influencia de la sugestión. Lombroso hipnotizó una vez un á un estudiante y le hizo asumir sucesivamente los caracteres de un aldeano, de un viejo, de Napoleón, de Garibaldi, etc., obligándole á escribir unas cuantas palabras en cada carácter, y en todos los casos hubo una tentativa evidente de ajustar la escritura al carácter asumido. La firma de Garibaldi era una imitación perfecta, tal vez porque el paciente había visto una firma auténtica en algún museo ó biblioteca.

Algunas cifras Por término medio, las oficinas de Correos y Telégrafos de Paris, expiden al día 100.000 telegramas y tres millones de cartas. En estas cifras no se cuentan los periódicos, paquetes y cartas certificadas. Durante el año 1907 la circulación total del año fué de 3.000.200.000.009 de cartas y 60 millones de telegramas.

El mismo año, los ingresos fueron en Correos de 254 millones de francos; en telégrafos, 50.500.000 francos y en teléfonos 24.500.000 francos.

Los beneficios líquidos obtenidos, fueron de 100 millones.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

¿Sufre v. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Dificulta con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua suelta, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, resaca de la mañana? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y V. recobrará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAN DE CARLOS (Stomaltz) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y en España, 30, MADRID. Se vende por correo certificado á quien lo pida.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

¡PALENTINOS!

Si queréis vestiros bien y económicamente, podéis hacerlo en Valladolid, en el Gran Comercio de confecciones y ropas hechas para caballeros, jóvenes y niños «EL HISPANO ARGENTINO».

Trajes de lanilla fina á la medida desde 25 pesetas á 40, lo mejor. Trajes para niño desde 2 pesetas.

Calle de Fuente Dorada, núm. 25

PARA LAS CANAS

Ultima perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspurs é Hijo, Drogrería.

EMULSION MADEMOISELLE

El mejor elogio y testimonio de un medicamento D. Baldomero González Alvarez, médico primero de la Inclusa, académico de número de la Real de Medicina, del Real Consejo de Sanidad, etc., etc.

Certifico: que he usado en la Inclusa y Colegio de la Paz, en la clínica particular y en mi propio hijo, la Emulsión de aceite de hígado de bacalao iodo-tímica Mademoiselle, y que he obtenido con ella muy buenos resultados en todos los casos en que se hallan indicados el iodo y las grasas, como crecimiento rápido, linfatismo, el cuadro al que de antiguo se conyino en llamar esorbicula, debilidad general sea cualquiera la causa y en el terreno fácilmente tuberculizable.

Tengo una satisfacción en reconocerlo así y en hacerlo constar.—Dr. G. Alvarez. DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS.—Por mayor, E. FARDO, VIGO

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser. Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción e instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente a la Estación — Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² — 60 obreros

Se compran metales viejos.

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro filigranado, plegado automático, para fumar marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

Revolución Victoriosa

en el mundo de los rapeles de fumar, exento de toda sustancia nociva.

Pídase en todos los estancos a 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

Depositario para Palencia y su provincia, Ventura del Olmo.

Policlínica Veterinaria



DE M. VIDAL ALEMAN VILLADA

Consultas, Operaciones, Suroterapia y Vacunación

Máquina de vapor

Al contado ó a plazos se vende gasantizada, fuerza 10 caballos, a propósito para molino harinero. — Viuda e Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

Nuevo taller de carruajes

DE FERRERES Y BARTOLOMÉ Avenida de Casado del Alisal, (LA CUBANA). — Palencia

¿Quiere usted saber lo que son esos que se llaman talleres de coches? Encárguelos un carruaje de lujo, por ejemplo, un bogue, un landó, un mildred, una berlina y entonces quedará convencido que en Palencia no hay quien sepa construir una caja de coche, con el arte que dicha construcción requiere.

¿Sabe usted dónde puede encontrar todo esto porque se sabe construir? En el taller arriba indicado, donde los mismos dueños son los maestros de cajas y ruedas, que unidos los muchos conocimientos de las maderas, rama principalísima para los buenos resultados en general, no es labor fácilmente realizable por todos por grande que sea su espíritu mercantil de que se disponga ó goce.

¿A propósito de esto ¿sabe usted lo que sucede en otros talleres de esta índole? Pues que los dueños no saben lo que es madera a propósito ni de recitados para la construcción a que dicho anuncio se refiere y tienen que dejarlo a elección de un obrario, que lo que menos le importa es el que la obra sea de resultado, con tal que a él le paguen su jornal sus amos (no sus maestros).

Si usted necesita carruaje, acuda al taller de Ferreres y Bartolomé, donde encontrará arte, solidez y economía.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 14 de la calle de Estrada, con grandes locales; informará su dueño en la misma.

Pérdida

de una perra de ceceo, color café y blanco, atiendo por «Joya»; el que la haya encontrado que la presente en la posada de Fernando Zamora y se gratificará.

Ama de cria

Para su casa ó para la de los padres; Asunción Peinado, en Pedraza de Campos dará razón.

Se da posada

en casa de Heráclio Escudero, con buenas comodidades para carruajes y ganados, en Osorno.

Dependiente de herrador

Se ofrece, informará M. Vidal, Policlínica Veterinaria, en Villada.

Serafín López Gómez PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en cirugía menor. Calle Mayor principal, 32. Salón barbería.

REGLAS Método infalible para

cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farm. Burot, 83, Nantes, Francia.

Vacunación

Todos los días con linfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Castilla, núm. 15 y a domicilio. Venta de tubos de vacuna suiza.

Casas en venta

Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de Estrada, juntas ó por separado. Constan de espaciosas habitaciones, almacenes y paneras.

También se vende una balsa nueva.

Para informar, encaminación de Modesto Crespo, Mayor pral., 38.

LAMPARAS INCANDESCENTES

Claras, esmeriladas, en colores.

«Boston» esféricas, mignon.

Precios al detall desde 0,60 pesetas en adelante según clase.

Lámpara Liemens Haloke a una peseta. Clase extra.

Lámparas de filamento metálico.

Tántalo y A. E. G. Gastan 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía.

LARGA DURACION

Desde 4 pesetas en adelante.

Todos los tipos revisados y con arreglo a la R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

FERNANDO GALINDO MAYOR PRAL., 53

Certificaciones impresas

para justificar el cumplimiento de la ley obligatoria del voto en el acto de emitir el sufragio.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Oficial de carpintero

Se necesita uno que sepa su obligación en el taller de Marciano Ballota, en Amusco.

Sirvienta

Se ofrece una de 40 años, para dentro ó fuera de la población, bien sea para casa de labrador ó particular; en esta administración se dará razón.

Leyes electorales

para diputados a Cortes y concejales, de 8 de Agosto de 1907; y para senadores, de 8 de Febrero de 1877, vigentes en la actualidad.

De venta al precio de una peseta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

ALMACEN DE VINOS

de JOSÉ PEDROSA

San Juan de Dios, 6

En este almacén se han recibido varias clases a los precios siguientes:

Tinto de Alicante a 12 reales catorce; clarete manchego a 11 y 13 reales (se garantiza su pureza). Por menor a 20 céntimos litro.

La Iglesia y el Taller

Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada a los Obreros Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Campos.

Con licencia eclesiástica.

Se halla a la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 0,25 pesetas ejemplar.

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva e interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a 4 pesetas ejemplar.

FABRICA

DE

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arriaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Orosotado. El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Leclerc, París 1. LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar

MAGICA

Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pesetas

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal

JOSÉ ABAD, Loción «Mágica». — BARCELONA

Se desea un agente exclusivo en Palencia.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos a 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID